

## RESERVACIÓN DE ESPACIOS PARQUE TECAROCA

1. **Denominación del servicio**  
Reservación de espacios
2. **Tipo de servicio**  
Directo
3. **Tipo de Usuario y/o población objetivo**  
Población en general
4. **Descripción del objetivo del servicio**  
Promover, fomentar y difundir las actividades artísticas, culturales, recreativas y educativas en el municipio de Tecate, ofreciendo a la ciudadanía un espacio digno para el esparcimiento familiar
5. **Modalidad del servicio**  
Presencial
6. **Requisitos para obtener el servicio**
  - Acudir a las Instalaciones de Parque Tecaroca para verificar la disponibilidad del espacio en la fecha que desea reservar.
  - Acudir a las oficinas de la Dirección de Bienestar para el llenado de orden de pago, donde deberá proporcionar los siguientes datos: nombre, tipo de evento, fecha del evento, número de espacio, número de asistentes y teléfono.
  - Pasar a las oficinas de Recaudación de Rentas Municipales a realizar el pago correspondiente.
  - Presentar recibo de pago en las oficinas de la Dirección de Bienestar para agendar el evento
7. **Documentos requeridos, en su caso**  
Recibo de pago expedido por Recaudación de Rentas Municipales
8. **Tiempo de respuesta**  
Inmediata
9. **Área en la que se proporciona el servicio y los datos de contacto**  
Instalaciones de Parque Tecaroca, calle primera #461 Col. Maclovio Herrera Tecate, B.C.  
Tel. 665 6540224 Contacto: C. EDGAR OMAR ESTRELLA RUEDAS, Jefe de Parque Infantil TecaRoca
10. **Costo, en su caso especificar si es gratuito**
  - Arrendamiento de instalaciones para eventos privados no lucrativos:
    - a) Salón de usos múltiples: \$2090.00
    - b) Espacio asador chico: \$313.50
    - c) Espacio asador grande: \$522.50
  - Renta de dormitorio por persona por noche: \$156.75
  - Uso de alberca por persona por día:
    - a) Niños: \$31.35
    - b) Adultos: \$52.25
  - Campamento en el parque por noche: \$100.00
  - Admisión a eventos especiales, presenciales y/o virtuales
    - Habitantes de Tecate de \$0.00 a 209.00
    - Foráneos de \$10.45 a \$470.25
11. **Sustento legal para su cobro**  
Ley de ingresos del Municipio de Tecate, Baja California para el ejercicio fiscal 2023

12. **Lugares donde se efectúa su pago**  
Recaudación de Rentas Municipales
13. **Fundamento jurídico-administrativo del servicio**  
Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Tecate Baja California
14. **Derechos del usuario ante la negativa o falta**  
Presentar una queja por escrito ante las autoridades correspondientes
15. **Lugar para reportar presuntas anomalías**  
Oficinas de la Dirección de Bienestar del Municipio
16. **Áreas responsables que generan, poseen, publican y actualizan información:**  
Bienestar Municipal